



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-621232 UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones,

CONSIDERANDO

Que la Prosecretaría de Informática en el orden 31 solicita se rectifique la RR-2022-1553-E-UNC-REC;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Visto y el Artículo 1° de la RR-2022-1553-E-UNC-REC, en el sentido que donde dice: "...Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba...", debe decir: "**...Universidad de la Defensa Nacional – Centro Regional Universitario Córdoba - IUA...**".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn